

Experiencia y Significado del Movimiento de los Trabajadores Bananeros de Bocas del Toro en 1960.

Por:

CESAR PEREIRA BURGOS

David True trabajó durante 43 años en la División bocatoreña de la Chiriquí Land Co. Fué jubilado con B/.8.00 mensuales. Al morir el 6 de enero de 1960, los funcionarios de la compañía se negaron a entregar a su hija el cheque correspondiente al mes de diciembre de 1959, aduciendo que ni el pago era una obligación para la empresa ni los muertos necesitaban dinero.

Antonio Núñez llamó una ambulancia a las seis de la mañana para que recogiera a su hijo gravemente enfermo. Cuando la ambulancia llegó a las seis de la tarde, el niño había muerto.

Leucelio Cubillas trabajó más de 10 horas el lunes, martes, miércoles y jueves de la última semana de octubre. El viernes y sábado apareció en la planilla como "ausente con permiso". Como la empresa acostumbra a pagar las horas extraordinarias sólo después de 48 horas semanales, en la liquidación de salario apareció únicamente con dos horas extras.

El 3 de noviembre de 1960, Leucelio Cubillas, Antonio Núñez y Carl Anderson —yerno de David True— estaban entre los dirigentes del movimiento obrero más importante que ha vivido la República, no sólo por sus dimensiones sino también por su organización y sus repercusiones inmediatas y mediatas.

Como todos sabemos, la United Fruit Co. tiene desde 1900, una cadena de sociedades que maneja, abiertamente, el monopolio internacional del negocio de banano y se dedica con ventaja, a otras actividades económicas, entre las cuales resaltan el cultivo de cacao, la ganadería y el transporte de pasajeros y carga, amén de la venta de todos dichos productos. De la compañía madre y sus retoños son o han sido la CENTRAL AMERICA RAILWAYS en Guatemala, la ex CUYAMEL y la TELA RAILROAD en Honduras, muchas fincas de abacá en Costa Rica y Panamá, grandes centros cacaoteros en toda Centroamérica, plantaciones de bananos en Ecuador, Colombia y Jamaica, grandes centrales azucareros en Santo Domingo y Cuba y desde luego, la llamada Flota Blanca, la Grace y la Panagra.

En su historia, que cubre un siglo de la nuestra, ha derribado gobiernos, impuesto presidentes, fabricado dirigentes obreros y oprimido por distintos medios a los trabajadores de todo el Caribe. La empresa que comenzó Minor C. Keith en 1900 ha devenido gobierno dentro de nuestras Repúblicas al punto de convertirlas, para muchos, en **Banana Republics**.

Aún cuando la historia de la criatura es una sola es necesario referir taxativamente ciertos aspectos de la vida de la compañía en nuestro país, para entender cabalmente las raíces históricas del movimiento de los trabajadores de Bocas del Toro.

En el año de 1903 la United Fruit Co. trató de acaparar las ricas tierras del valle del Sixaola, por entonces en disputa entre Colombia y Costa Rica. A tal efecto, solicitó en los tribunales costarricenses una concesión que le fué acordada. ¿Por qué dirigió sus pasos hacia el vecino gobierno? Pues sólo porque en la encarnizada lucha por copar el negocio bananero, un señor de nombre Ricardo Romero había obtenido en abril de 1903 una concesión Colombiana para construir un ferrocarril por la orilla del Sixaola, que luego traspasó al señor McConnell de la América Banana Co., rival de la recién fundada United Fruit. La lucha entre ambas compañías afectó seriamente nuestra estabilidad política y sería sumamente interesante estudiar hasta qué punto las decisiones del Gobierno Panameño de

aceptar el fallo del Juez White y el Tratado Arias-Calderón estuvieron ligados a los intereses bananeros, ya que envolvían las seis mil hectáreas situadas en el Atlántico y disputadas en los tribunales costarricenses y las antenas del State Department, la Casa Amarilla y el Palacio de las Garzas, por la United Fruit y la América Banana.

Después de muchos años de constantes ganancias, la United Fruit se enfrentó en la segunda década, al problema del agotamiento de la tierra y a la denominada enfermedad de Panamá, aún sin remedio efectivo. Entonces, decidió transferir sus operaciones al Pacífico y por sistemas que no es del caso comentar en este artículo, desembarcó en la zona de Puerto Armuelles después de asegurarse la construcción de un ferrocarril por parte del Gobierno Nacional. Desde aquellos días y diversificando sus actividades, la empresa ha vuelto a lograr el antiguo nivel de preponderancia, razón por la cual se ha lanzado a la reconquista de las fincas bocatoreñas mediante la plantación de otro tipo de banano, resistente a la enfermedad de Panamá. (1)

El camino de la recuperación ha sido obstaculizado en los últimos años a la United Fruit por acciones estatales o colectivas en casi todos los países de operación. En primer lugar, los Gobiernos nacionales, por las presiones populares, han abandonado los antiguos procedimientos de entrega gratuita y requieren mayor participación en las utilidades bananeras mediante el alza de los gravámenes fiscales. (2) En segundo lugar, las fuerzas trabajadoras en franca organización, han exigido de la empresa un mejoramiento integral de las condiciones de trabajo y vida

(1) Sobre las condiciones concedidas para el uso del ferrocarril de Puerto Armuelles, ver **KEPNER Y SOOTHILL: El imperio del banano**. Ediciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Buenos Aires. 1959.

(2) Es sumamente importante observar que este cambio de actitud de los gobiernos no siempre obedece a una política sana o nacionalista. La necesidad de recabar cada año más fondos presupuestarios para resolver a medias los graves problemas populares obliga a los grupos dominantes a sacar de la bolsa de las compañías extranjeras lo que no desean sacar de la propia, apesar del temor que el acto les inspira.

para llevarlas a condiciones humanas, al tiempo que han luchado por la supresión de prácticas nocivas patrocinadas por la United Fruit directa o indirectamente. Por estos caminos, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Colombia, Nicaragua y Panamá han modificado sus sistemas impositivos, el Ecuador ha desarrollado una campaña de protección a los bananeros independientes que ha forzado a la empresa a abandonar la plantación directa y el Gobierno Cubano ha expropiado los centrales azucareros, los cañaverales y fincas de ganado.

Junto a los Gobiernos, los pueblos también han tomado acciones de importancia. En 1935 se realizó una huelga en Colombia durante la cual se calcularon más de 1000 muertos. Jorge Eliécer Gaitán, entonces Diputado, al presentar su informe al Congreso decía que no se trataba de una huelga sino de un verdadero estallido popular contra la compañía explotadora. Honduras, Guatemala y Costa Rica han visto numerosas huelgas en las plantaciones y dos intentonas en Panamá —1946 y 1952— fueron sofocadas por la acción conjunta de los esquiroles, los gobiernos nacionales y la fuerza todopoderosa de la United Fruit.

* * *

Para el desempeño de todas sus actividades, la Chiriquí Land Co. —como se ha dado en llamar a la filial Frutera de Panamá— tiene trabajadores de todas las razas y categorías profesionales sin que deba causar extrañeza que en muchas ocasiones incluya entre aquellos a Diputados, Ministros de Estados, Miembros del Poder Judicial o funcionarios locales.

En los trabajos más humildes del campo utiliza, especialmente, fuerzas Cricamola y Guaymí que habitan las serranías de la división continental de aguas. Degradados por el alcohol, explotados por nacionales y extranjeros, abandonados por todos los Gobiernos que sólo los recuerdan para que depositen sus votos presidenciales y diputadiles; sin que la civilización haya llegado hasta ellos sino en lo que tiene de degradante, estos hombres eran considerados los trabajadores “ideales” de la Frutera.

Sus familias quedan en las perdidas chozas de la selva y ellos viven amontonados como animales en galeras de 30 y 40 personas, recibiendo salarios de hambre por ta-

reas inhumanas y aislados de los otros grupos étnicos, mientras van dejando parte del jornal en los expendios de aguardiente. Además, ¿quién no conoce la “docilidad” de estos indígenas? Algunos vienen desde San Blas y son Kunas, conocedores de un sistema social más avanzado, pero definitivamente atados en la lejanía al grillete verde de la bananera.

El trabajo de estos hombres, que cubre la limpieza del monte, el acondicionamiento del rastrojo, el deshoje de bananales, la plantación de matas, el riego de insecticidas, la apertura de canales de irrigación, el corte de bananos, la cosecha de cacao, la carga de los productos, la preparación de las frutas para el embarque, el acondicionamiento de las vías férreas, el cuidado de los animales de la empresa y el servicio doméstico de los empleados de alta jerarquía, va casi siempre pagado por destajo. Siendo las condiciones de trabajo reprobables, las hizo la compañía más grávosas mediante este sistema de pago unido a tareas difíciles para el trabajador promedio.

En el mes de septiembre de 1960, la empresa anunció un nuevo sistema que aumentaba la tarea diaria de los trabajadores del campo. El 22 de septiembre, un grupo de trabajadores envió una comunicación al Inspector Provincial de Trabajo para que interviniera ante los funcionarios de la empresa con el fin de modificar la práctica seguida en cuanto al pago de horas extra y, en el mes de octubre, se envió otro memorándum al Juez Seccional de Trabajo —con copia al Inspector Provincial de Trabajo y al Sub-Gerente de la empresa en Bocas del Toro—. Ambos documentos fueron entregados sin la participación de los dirigentes oficiales del Sindicato controlado por la empresa.

Estas gestiones recibieron una sola respuesta: Un telegrama del Inspector Provincial del Trabajo de octubre diciendo que cuando volviera de la ciudad de Panamá, doce días más tarde, recibiría a los quejosos. El funcionario público iba a pasar las fiestas patrias a la capital y pensaba atender la solicitud después de sus vacaciones.

Para ésto, sin embargo, no hubo tiempo.

Cansados de esperar inútilmente, los indígenas de la Finca 31 en donde trabajaba Manuel Montezuma Rodríguez, decidieron presentarse ante los señores Kidd y Wells, altos

funcionarios de la empresa para exponer la nueva tarea y su deseo de volver a la antigua, a pesar de su dureza. Ante los representantes indígenas, los funcionarios de la empresa dijeron que si así lo deseaban, podían irse ya que volverían dos días más tarde en busca de trabajo.

El grupo —fundamentalmente compuesto por Guaymies y Cricamolas— se había engrosado ya con algunos Kunas de San Blas. Los primeros estaban bajo la dirección de Santiago Rodríguez Smith, Antonio Quintero y José Bins —este último de Almirante—. Los Kunas seguían al trabajador Antonio Núñez.

Se trataba de movimiento amorfo, sin dirección determinada y apoyado en una sola fuerza: la decisión inquebrantable de los trabajadores y su capacidad de resistencia, determinada por los hábitos de vida que hacían menos duras las penurias del movimiento. Por parte de la empresa, además, se contaba con un elemento propicio.

Cuando un trabajador ingresa al servicio no recibe paga ni la primera ni la segunda semana; al final de la tercera semana recibe el salario correspondiente a la primera, de manera que siempre tiene el salario correspondiente a dos semanas “en fondo”. En circunstancias normales la práctica es causa del endeudamiento de los trabajadores, pero en esta ocasión permitió que siguieran recibiendo salario —recortado por las deudas y vales de adelanto— durante dos semanas.

El 4 de noviembre, cuando regresaban de Almirante, José M. Serracín y Virgilio Schuverer encontraron una muchedumbre frente a los oficinas administrativas de la empresa en Chanquinola. Al saber la causa de la concentración, decidieron participar en el movimiento, que desde entonces adquirió una fisonomía definida, de protesta contra los desmanes de la filial panameña de la United Fruit Co.

La primera medida fué la de sustituir los antiguos dirigentes sindicales. La empresa había prohijado un “**indicato de empresa**” controlado con directores-altoparlantes. Ellos negociaban —cuando la compañía lo deseaba— contratos que sólo protegían los intereses patronales. Por

ello, los trabajadores desconfiaban y se rehusaban a permitir que siguieran manejando el movimiento contra la Frutera.

Ese fué el acierto inicial de los trabajadores: desmadrar toda la superestructura legal tejida por la compañía alrededor del movimiento sindical con lo cual se logró plena libertad de acción frente a la empresa y frente a las autoridades públicas. Prueba de lo anterior se tuvo cuando la directiva de los trabajadores que reemplazó los antiguos cipayos, se negó rotundamente a discutir el problema colectivo en las oficinas de la empresa con la Inspectora General del Trabajo, tal cual ella deseaba.

El 5 de noviembre se vió claramente que la posición de las autoridades administrativas del trabajo no llevaría a una solución, por cuanto se limitaba a la apreciación legalista del movimiento, favoreciendo así los intereses patronales. Se reunieron entonces los trabajadores en Asamblea General y luego de aceptar la renuncia de los dirigentes sindicales procedieron al nombramiento de los reemplazantes, entre quienes ocupaban los puestos principales Schuverer, Serracin, Anderson, Cubillas, Rodríguez, Smith, Bins, Quintero y Núñez. La nueva directiva se convirtió en Comité Central de Movimiento con sede en Chanquinola y creó subcomités en Almirante, Guabito y cada una de las fincas de la empresa, inclusive en las lejanas como Nivecitas.

Las zonas bananeras tienen peculiaridades que explican claramente el rumbo imprimido al movimiento.

Todas las propiedades son de las empresas concesionarias, incluyendo viviendas, fluído eléctrico, hospitales, servicios de transporte y tiendas de abastecimiento. Ello permite a las compañías un control absoluto sobre todos los elementos vitales. No hay que olvidar, tampoco, que mientras los trabajadores se hallan dispersos por las enormes plantaciones, en un área que va desde las montañas al mar y Costa Rica, los altos empleados y en general los funcionarios administrativos de la compañía, viven en zonas concentradas, con todas las comodidades, clubes, tiendas propias, pistas de aterrizaje, transporte adecuado y comunicaciones de todo tipo, circunstancia que hace más

difícil la posición de los trabajadores que luchan contra la compañía. Así se explica la derivación normal de todas las huelgas bananeras hacia la violencia. (3)

El aislamiento que puede provocar la compañía hace que los trabajadores deban comenzar por resolver sus problemas de subsistencia en forma que viola los derechos de disposición tradicionalmente reservados a los patronos. Así comienzan la apertura de las tiendas de la compañía, el uso de los medios de transporte de la compañía, la utilización de la red de comunicaciones de la compañía, e inmediatamente después, aparecen en escena, las fuerzas del orden público para asegurar, voluntaria o involuntariamente, las prerrogativas patronales o lo que es igual, el estrechamiento del círculo puesto a los trabajadores.

Si en Bocas se sorteó toda la violencia durante el movimiento de noviembre fue principalmente, porque desde el primer día se evitó que se produjera esa situación. ¿Cómo se logró esto? Encargándose los trabajadores directamente de todo lo relacionado con las necesidades colectivas e individuales de los trabajadores. Para ello, los miembros del Comité Central crearon comisiones de trabajo que "grosso modo" podríamos agrupar en 4 categorías: a) relacionadas con los abastecimientos, b) relacionadas con la vigilancia de los bienes de la compañía, c) relacionadas con el transporte y las comunicaciones y d) relacionadas con la estrategia del movimiento.

En el dinamismo de estas comisiones está el secreto del movimiento. Los servicios públicos de transporte quedaron supeditados al Comité Central de manera que todas las facilidades de la compañía, incluyendo las ferroviarias y telefónicas, quedaron a disposición de los trabajadores. Esta situación permitía concentrar rápidamente la base humana, llevar mensajes a todos los puntos de las plantaciones y trasladar los líderes obreros adonde su presencia fue necesaria. De la misma forma, el control del aeropuerto de Changuinola les permitía tener una vía de acceso exterior por la cual recibieron, sin pausa, ayuda material. El control de la central telefónica dió al Comité Central

(3) Estas características son comunes a todos los movimientos de plantaciones y las diferencias de la huelga tradicional, concebida en función de obreros fabriles y la vida en centros urbanos.

dos armas: conocimiento de todas las maniobras de la empresa y facilidad de enlace dentro y fuera de la plantación mediante la Tropical Radio, también controlada por la Frutera. En este sentido, los trabajadores de ferrocarril, de teléfonos y radio fueron de enorme importancia.

Los trabajadores se encargaron también de la operación de las tiendas de abastecimientos, limitada a la venta de productos básicos para la alimentación de los trabajadores y los funcionarios directivos de la empresa. Es necesario aclarar al respecto, que las acusaciones de que el Comité Central había sitiado por hambre a los opositores del movimiento y a los altos empleados de la empresa son completamente falsas y tenían por finalidad crear un clima de intranquilidad en la ciudad capital. En todo momento se aseguraron las provisiones a los directivos, quienes en sus cómodas "zonas de residencia", cercadas por las mallas de ciclón y púas que impedían el acceso a los simples trabajadores en situación normal, pasaron casi un mes sin violencia ni daños materiales de ninguna clase.

Todos los expendios de licor fueron cerrados desde el 3 de noviembre y no se vendieron bebidas alcohólicas durante el movimiento. Los trabajadores daban así ejemplo, apesar de quienes sólo habían oído los problemas de miles de obreros panameños en las horas de licor y fiesta ofrecidos por la empresa. (4)

Obviamente, el cierre de las tiendas tenía que afectar el **stock** de productos en una zona que recibe todos sus bienes de consumo del resto del país o el extranjero. Las tribus indígenas y los trabajadores —especialmente los de Chiriquí— ayudaron a resolver este problema, sin que se deba ignorar la valiosa ayuda prestada por el Gobierno Nacional, en víveres y medicinas.

El Comité Central creó cocinas para proporcionar alimentación a los trabajadores mediante la presentación de un comprobante. Personal permanente trabajaba en la elaboración de comidas y al terminar el movimiento, había todavía en depósito, gran cantidad de bienes que fueron

(4) Uno de los casos presentados ante el Comité de Huelga para su sanción fue precisamente el de un individuo encontrado una noche en Empalme, con una botella de aguardiente, que le fue decomisada.

enviados a los trabajadores de Puerto Armuelles. Aún cuando la ayuda de los sindicatos de la capital fue poco considerable es cierto también que la forma más efectiva era la de suministrar provisiones, siendo de poca utilidad en ese momento, cualquier otra medida de solidaridad.

Para que el movimiento se mantuviera dentro del orden era necesaria una fuerza de vigilancia. Si la Guardia Nacional hubiera estado sola habrían podido surgir molestos incidentes, considerando su insuficiencia numérica. Los trabajadores formaron cuerpos de vigilancia que no sólo fiscalizaban el cumplimiento de las disposiciones del Comité Central en cuanto a la efectividad del movimiento y el mantenimiento del orden, sino también garantizaban las propiedades de la empresa, evitando provocaciones de los opositores del movimiento, quienes habrían podido destruir plantaciones —como ha ocurrido otras veces— para lograr pronunciamientos gubernamentales contra los trabajadores. En turnos rotativos, las comisiones de vigilancia patrullaban todas las fincas y poblaciones, debiéndose recalcar que los trabajos nocturnos fueron hechos casi siempre por Kunas en bicicleta. A tal punto fué satisfactoria la labor combinada de los trabajadores y Guardias nacionales en este primer período, que el único incidente reportado fué el de un joven Guaymí, golpeado bárbaramente por elementos quienes aparentemente, trataron de robarle.

El grupo que dirigía tácticamente el movimiento tomó las medidas necesarias para que las comisiones de trabajo marcharan eficientemente. Como frente a las oficinas del Comité Central, había, casi permanentemente, gran número de trabajadores, se consultaba con frecuencia a la base y se le mantenía informada. De igual forma, se consultaban los subcomités de Almirante y las otras fincas, de manera que en pocas actividades obreras como en ésta, se pudo hablar de decisiones democráticas y mayoritarias.

Por otra parte, se trataba de un grupo heterogéneo sin grandes ni antiguas vinculaciones. Schuverer, colonoense, con pocos años de residencia en Changuinola. Serracín, chiricano con muchísimos años de permanencia en la provincia —ambos funcionarios administrativos, con privilegios y canongías dentro del engranaje de la compañía—.

Anderson, panameño, negro, empleado del departamento de materiales, con gran conocimiento del funcionamiento comercial de la empresa, por haber sido contable durante muchos años. Rodríguez Smith, Guaymí, trabajador del campo quien enseñaba rudimentos de escritura a sus compañeros indígenas. Cubillas, empleado de la sección de ferrocarriles cuya esposa es maestra en Changuinola. Bins, Gaymí y obrero de la empresa en Almirante. Núñez, jornalero, Kuna. Quintero, despedido años atrás de la empresa, quien actuaba como representante de los indígenas.

Las decisiones tenían que ser muy laboriosas, producto de largas discusiones y disensiones. Pesaban mucho, la facilidad oratoria de Schuverer y la eficiencia en la administración de Serracín, pero ambos dependían necesariamente, de las traducciones que los dirigentes indígenas hacían a sus grupos. Las fricciones que en el ardor de la lucha pasaron desapercibidas, tenían que transformarse en grietas profundas una vez polarizada las posiciones del Orden Público y los trabajadores.

Estos presentaron el día 15 de noviembre un pliego de peticiones que reflejaba no sólo las aspiraciones rechazadas que ya hemos visto, sino también otras que no admitían nuevas postergaciones. Es característica del documento que muchas de las solicitudes elevadas se refieren a simples cumplimientos de leyes vigentes. ¡A tanto habían llegado los personeros de la empresa y el Gobierno en el descuido de sus propios deberes, que los trabajadores habían olvidado que el cumplimiento de cualquier disposición legal nacional es obligatorio aún para empresas como la Unifruco!

* * *

Para los trabajadores era indispensable el aseguramiento de una verdadera libertad sindical; evitar las represalias contra las participantes en el movimiento y que se estableciera claramente la intervención gubernamental en ciertas actividades desarrolladas por la compañía. (5)

-
- (5) Es importante apuntar desde ahora que conforme al artículo 227 de la Constitución Nacional toda actividad que implique un servicio público debe estar bajo la fiscalización del Estado. Los servicios de luz, agua y transporte tienen claramente estos elementos y no puede permitirse que so pretexto de presentarse en una zona determinada (cual si fuera extraterritorial) se abandone ese principio.

El aumento de B/.0.25 a B/.0.40 por hora, con ser absolutamente necesario, perdía importancia frente al significado de la lucha sindical, porque en cualquiera de los dos casos se trataba de un salario de mera supervivencia. Por estas consideraciones, cuando en las reuniones celebradas en Bocas del Toro, el Gobierno Nacional planteó un salario de B/.0.35 por hora, más la aceptación de los otros puntos solicitados por los trabajadores, hubo entre los dirigentes del Comité Central una marcada tendencia a la aceptación. Sólo algunos de los más exaltados, entre los cuales figuraban simpatizantes que no trabajaban con la empresa, como Carlos del Cid, insistían en la lucha frontal, soñando con implicaciones políticas que no tenían ninguna base real.

La falta de organización previa y de control sobre el elemento indígena impidieron que la dirección del movimiento tomara pronta ventaja de la negativa de la empresa con respecto al plan gubernamental. Era la primera oportunidad en la historia de nuestra república para poner Gobierno y pueblo frente a la empresa. Sagazmente, la Frontera comunicó al Gobierno Nacional que aceptaba y el 18 de noviembre, con la ventaja del acuerdo previo, la empresa pudo decir a los trabajadores —por boca de los representantes oficiales— que se trataba de escoger entre la solución mencionada o la lucha contra las dos facciones —Poder Público y Empresa—

El 18 de noviembre, el Presidente de la República, sus colaboradores inmediatos y los representantes de los trabajadores, discutieron francamente el asunto y se acordó suscribir un documento por el cual, ambas partes se comprometían a **negociar una convención colectiva que debía tener un contenido mínimo fijo.**

El 20 de noviembre se firmó dicho documento en la Presidencia de la República por los representantes de la empresa, los trabajadores y el aval del Gobierno Nacional. Quedaba abierta la puerta a la negociación directa entre las partes, conforme a lo expresado en el documento aludido.

* * *

La historia de las jornadas de Changuinola, Almirante y Guabito no está completa sin el examen de un elemento fundamental, cual fué la participación variada y valiosa de

los trabajadores Chiricanos. Estos habían tenido mejores condiciones de trabajo y vida que los de Bocas del Toro, sin eliminar los bajos salarios y los fuertes motivos de descontento. Por ésto, cooperaron seriamente al mantenimiento de los trabajadores del Atlántico y posteriormente, fueron a la huelga con postulados propios.

Cuando ya se habían iniciado las gestiones de tregua, llegó a Changuinola una delegación de 3 miembros, que después de la reunión con el Presidente Chiari, manifestó al Comité Central las intenciones de los trabajadores del Pacífico de seguir la lucha con un pliego de aspiraciones propias. Frente a la novedad, los dirigentes bocatoreños tenían que resolver sin apasionamiento y con la misma frialdad demostrada durante todo el movimiento. Suspendida la ayuda de Chiriquí por la nueva situación laboral de aquella provincia, los abastecimientos disminuían al igual que el apoyo monetario. ¿Podía aprovecharse el peligro de la situación para obligar a la empresa a concesiones que beneficiarían por igual a los trabajadores chiricanos? ¿Podía organizarse en esa segunda etapa, una corriente de ayuda en sentido inverso, de Bocas del Toro hacia Chiriquí? El cariz de los acontecimientos en Puerto Armuelles, con la Guardia Nacional en pie de guerra, llevaba a pensar que la temporal amalgama entre Poder Público y trabajadores estaba por romperse, lo que permitía vislumbrar un serio peligro para el movimiento obrero en toda la zona bananera, aún embrionario y por lo tanto incapaz de una batalla organizada contra la represión sistemática.

Todas estas consideraciones llevan a concluir que la decisión de Bocas del Toro de negociar por separado, respondía a los intereses de la clase trabajadora en general y de los trabajadores bananeros en particular.

Creemos convenientemente analizar los factores favorables a los trabajadores, en cuanto a la formación del movimiento y su desarrollo, especialmente ahora cuando se han querido dar explicaciones novelescas que sólo tienden a la represión del sindicalismo libre en la zona bananera. ¿Cómo y por qué razones se llegó a la organización examinada en forma casi espontánea, sin que la empresa des-cabezara el movimiento?

Circunstancias propicias las hubo de orden interno, pero a éllas deben agregarse otras de orden internacional

o nacional, marginales en cuanto al vínculo obrero-patronal, pero decisivas para el enjuiciamiento correcto del problema global.

En el campo internacional, la United Fruit Co., tiene actualmente problemas de importancia, derivados del aumento incesante de protestas obreras que se traducen en mejores contratos para sus trabajadores de Guatemala, Honduras, Costa Rica, Jamaica y Colombia. En Ecuador y Cuba sus propiedades han sido afectadas, en forma diversa. Por otra parte, la Corte Suprema del Distrito de Nueva York, la ha condenado a desmembrar a más tardar en 1966, su formidable monopolio de producción-transporte y distribución, lo cual explica no sólo la nueva política de **"venta a los cultivadores"** sino también el decaimiento financiero de las acciones de la empresa. (6)

Como si todo ésto fuera poco, las jornadas bocatoreñas coincidieron con revueltas armadas en Guatemala, Nicaragua, Honduras y Costa Rica, de manera que la producción bananera había mermado sensiblemente, situación doblemente preocupante en un mercado USA invadido por los productores ecuatorianos independientes a la vigilia del abandono del gobierno por Eisenhower.

En el campo nacional, el movimiento se produjo en una provincia que apoyó fuertemente el actual Gobierno, al punto que el único Diputado provincial fué un Republicano, quien derrotó por gran margen al candidato oficialista. En la provincia, existe, además, una mal disimulada divergencia entre los políticos liberales y los republicanos que favoreció grandemente el movimiento en sus fases iniciales. El Gobierno Nacional presentó como programa político la defensa de los derechos sindicales y tenía que mantener su promesa en el segundo mes de gobierno bajo el riesgo de ser considerado intolerante mucho antes de su enraizamiento. Por otra parte, tuvo gran peso la opinión de quienes dentro del equipo de gobierno creían que una rápida y pacífica solución en Bocas del Toro evitaría

(6) Cif. TRIMESTRE ECONOMICO. Julio-Sept. 1958. Fondo de Cultura Económica. México. Vol. XXV, Número 3. Págs. 499, siguientes.

problemas en Chiriquí. Por todas estas consideraciones de tipo nacional, el Gobierno Nacional adoptó la política conciliatoria favorable a los intereses trabajadores, que en su propio seno, muchos adversaban.

En cuanto al desenvolvimiento interno de la empresa, fué de gran importancia la adhesión de algunos empleados administrativos y no sólo de quienes aparecieron directamente en los cuadros —Schuverer, Cubillas y Serracín— sino también de los que trabajaron calladamente.

Es necesario que se comprendan estas condiciones que coadyuvaron al buen éxito del movimiento y explican las limitaciones y fracturas posteriores. Es factible que de haber faltado alguna de ellas, el sacrificio, la dedicación, el alto sentido de responsabilidad y la disciplina demostrados por los trabajadores, hubieren fracasado ante la presencia mítica de la empresa.

* * *

Como ya hemos apuntado antes, el movimiento bocatoreño tuvo grandes debilidades y hacia ellas debe encañarse nuestro enfoque después del análisis de las circunstancias que lo hicieron posible. No debemos olvidar que los trabajadores para su defensa, sólo cuentan con sus propias fuerzas y los instrumentos que toda sociedad democrática provee para la defensa de sus intereses populares son muy variados: entre los más importantes está la organización sindical y por ello es indispensable que sea independiente, especialmente frente a empresas de la potencia de la United Fruit Co.

Era lógico que no existiera vinculación entre la base trabajadora y los pseudodirigentes del sindicato fantasma controlado por la empresa, pero es necesario que los trabajadores aprovechen la experiencia y se organicen debidamente.

Una organización apropiada será la que contemple todos los niveles de la militancia sindical, sin caciquismos personalistas, pero con firme respaldo a los dirigentes elegidos democráticamente. En este propósito, todos los hombres y mujeres deben unirse como en los días de noviembre.

En la organización del sindicato, debe lograrse una dirección unificada de todas las plantaciones, pero debe dejarse a cada plantación y dentro de ésta a cada sección, suficiente autonomía y elementos capaces de realizar integralmente las directivas del centro. La falta de organización piramidal hizo el movimiento de noviembre sumamente vulnerable, porque de haberse producido la captura de los elementos del Comité Central, se le habría dejado sin cauce fijo, en virtud de la excesiva centralización impuesta por la improvisación.

Todos los trabajadores deben cooperar para que el nuevo sindicato sea efectivo y por ello debe considerarse que son nocivos aquellos dirigentes que, por temor o conveniencia, han pactado con la empresa o grupos políticos oligárquicos en contra de los intereses de los trabajadores.

Debemos llamar la atención sobre ciertos aspectos postnovembrinos para que esta última acotación se aprecie en todo su valor.

Algunos de los dirigentes durante las jornadas de noviembre, fueron sometidos a presiones económicas, políticas y sentimentales, ya por parte de la empresa, de las agrupaciones políticas partidistas o de sus familias. En algún otro caso, los sedujo el simple ofrecimiento de un cargo burocrático. De esta manera, hombres como Anderson, Quintero, Núñez y Del Cid, cuyas actuaciones fueron valiosas en noviembre, se quebraron en enero y sus declaraciones sirvieron para acosar a la antigua dirección del movimiento, dentro de la cual estaban y cuyas responsabilidades compartieron día y noche. Para ello, ajustaron sus actos a cuanto querían los interesados en terminar con el movimiento trabajador.

Entre otras cosas, el señor Del Cid dirigió la campaña para imponer una directiva espúrea a cambio del puesto oficial en el cual fué nombrado y ya destituido; Anderson consintió en asumir la "jefatura" del sindicato en una reunión a la cual no asistió ni siquiera un centenar de personas, después de haber enviado a la Empresa una carta plañidera; Núñez aparentó una escisión entre los Kunas y la antigua dirección del movimiento; Quintero trató de polarizar a los Guaymies contra la dirigencia sindical.

Frente a ellos, sin embargo, se levantaron figuras poderosas de los trabajadores entre los cuales, tiene mérito indudable Santiago Rodríguez Smith, quien logró parar la maniobra entre los indígenas. La indignación popular barrió con la traición desde antes de las elecciones, al punto que la tragicómica misión encomendada al señor Anderson y sus adláteres de suscribir un contrato con la empresa en la Presidencia de la República, fué frustrada por un movimiento huelguístico de "advertencia" que probó al Poder Ejecutivo la impotencia de los **directores-traidores** y su falta de ascendencia sobre las masas. Como ya hemos visto, la improvisación de los cuadros directivos conllevaba estos riesgos, pero el tiempo y el trabajo cotidiano enseñan dónde están los verdaderos conductores de los trabajadores. (7)

El sindicato deberá aclarar ante la opinión pública todo el proceso del movimiento novembrino y especialmente lo relacionado con la situación producida entre el 20 de noviembre y la toma de posesión de la nueva directiva. La ausencia de noticias sobre la caótica situación imperante en esa provincia a lo largo de esos tres meses, —durante los cuales se llegó a nombrar corregidor de Changuinola a uno de los mandadores de la empresa que más se había distinguido por su oposición al movimiento de noviembre— debe subsanarse y es lógico que las aclaraciones partan directamente de la organización afectada. Ello servirá, también, para demostrar el acoso del que fueron víctimas los dirigentes sindicales y sus familiares, de manera que el país tenga una visión exacta del problema.

Pero no se limita a este radio la necesidad de pronunciamientos claros por parte del sindicato. En el campo de las actividades gubernamentales, la organización de

-
- (7) Completamente inversa fué la conducta de otros, entre los cuales está Serracín, quien después de una persecución de varias semanas, del encarcelamiento injusto que comenzó el 31 de Diciembre, de las amenazas subsiguientes y su despido, volvió a Bocas del Toro para ayudar con su presencia, a que se realizara la elección del 26 y se devolvieran al movimiento, la esperanza y honestidad que parecían atropelladas por la arbitrariedad y la violencia.

berá denunciar frontalmente a los funcionarios públicos que ceden ante el soborno directo o indirecto y levantar su voz contra quienes, con olvido de su condición de servidores públicos, convierten sus posiciones en instrumentos de lucro y servilismo. En esta campaña, cobra especial importancia la denuncia de los empleados estatales que incumplen sus labores de fiscalización laboral, sanitaria y fiscal, porque sin su trabajo honesto no funciona cabalmente la libertad sindical, ni habrá cumplimiento de los compromisos adquiridos por la empresa. Que se defina claramente, que la burla de dichas obligaciones extingue la confianza en las instituciones gubernamentales e inhibe al Gobierno Nacional para solicitar a los trabajadores—quienes son también contribuyentes y electores— respeto y acatamiento a las normas que sólo se cumplen en beneficio de la compañía.

El sindicato debe organizar inmediatamente, las tareas de capacitación sindical de los trabajadores y éstas deben comenzar por la fundación de centros de reunión, cooperativas de consumo y otros instrumentos efectivos para conseguir el cumplimiento de el minimum de aspiraciones de los trabajadores. Deben incorporarse también al sindicato de empleados administrativos y debe transformarse inmediatamente el sindicato, haciéndolo "gremial".

* * *

Habrá quienes consideren que esta última acotación es superflua y hasta inconveniente. Basta el examen de los hechos acontecidos con posterioridad al mes de noviembre del 60 para desmentirlos. Sin que entremos en el análisis de los mismos, porque el sindicato deberá trabajar con esa realidad histórica antes que quienes estamos fuera de sus líneas, basta decir que la destitución arbitraria y unilateral de los dirigentes sindicales, de todos quienes a juicio de la empresa podían empuñar la bandera de aquellos y aún de los simpatizantes, privó de muchos votos a la lista popular que, apesar de todo, batió decisivamente a las apadrinadas por empresa y testaferros. **Sólo quien es empleado de una empresa puede pertenecer al sindicato de la misma y en un país en donde el fuero sindical no protege siquiera los miembros de las Juntas Directivas,**

grave peligro constituye el dejar en mano de las empresas la desintegración de la opinión sindical, mediante los despidos masivos. (8)

* * *

Las elecciones del 26 de febrero que dieron más de 1600 votos a la nómina que representaba a los **despedidos en represalia**, contra 72 votos de la lista más cercana, abren nuevos horizontes a la realidad sindical en las zonas bananeras. Ahora hay dos sindicatos en Chiriquí y Bocas del Toro capaces de opinar frente a las injusticias de una empresa todopoderosa. No será tarea fácil seguir siendo libres. Menos lo será conseguir ventajas claras, pero las experiencias pasadas deben quedar firmes como **conquistas de los trabajadores**.

Que no se subestimen los recursos del patrono que detesta la organización sindical si no es dócil; que no se sobrestimen los méritos personales de los dirigentes que nada valen sino representan permanentemente los intereses de la base; que no se esperen milagros y bondades de los grupos oligárquicos nacionales, funcionalmente aliados a las empresas explotadoras.

Cuando el fantasma de la **emigración al Africa** se desvanece por la nueva realidad de ese continente y cuando en las antiguas **banana republics** se fortalece la organización sindical, los trabajadores bananeros son garantía de progreso y bienestar en nuestro país.

Alguien nos decía que los bananeros eran nuestros mineros. Si era apropiado el parangón por el trabajo inclemente, desde noviembre también lo es por el temple demostrado en la lucha sindical que los hermana. (9)

-
- (8) De Diciembre a Febrero la Chiriquí Land Co. despidió a más de 800 trabajadores que habían participado en las jornadas novembrinas en Bocas del Toro, incluyendo a los dirigentes del sindicato y a sus posibles sustitutos.
- (9) Como han sido firmados los contratos colectivos entre la empresa y los sindicatos de Chiriquí y Bocas del Toro, será conveniente estudiarlas desde el punto de vista social, económico y jurídico, sin perder de vista las aspiraciones del movimiento que los produjo. En este sentido se adelantó un trabajo del Partido Socialista de Panamá que se publicará en la "Colección de Documentos Sociales".